

Apellidos y nombre	DNI
Herranz Beltrán, Yolanda .....	2.887.174
Martínez-Herrera Merino, María José .....	16.548.826
Muñoz Tenrero, Paloma .....	51.881.844
Rincón Sánchez, José Ignacio .....	7.536.942
Santos García de León, María José .....	70.574.785
<i>Por no poseer la nacionalidad española</i>	
Gutiérrez Smith, Valentina .....	—
Martens, Cristian Rodolfo .....	—
Martens, Gabriela Mariana .....	—
<i>Por no poseer la edad exigida</i>	
Santos Estrada, Concepción .....	33.532.559
<i>Instancias recibidas fuera de plazo</i>	
Gómez de Tomás, José Pablo .....	8.033.461
Manzano Fernández, María Mercedes .....	52.090.421
Pérez González, María Margarita .....	834.268
Solanilla Rodríguez, Nuria .....	50.064.294
Solanilla Rodríguez, María Teresa .....	50.051.841
Tenreiro González-Llanos, Miriam .....	32.747.550

Asimismo, se comunica que han sido designados como componentes del Tribunal:

Don Manuel Vilariño Pardo, de la Escala de Ayudantes de Archivos y Bibliotecas de la Universidad Complutense de Madrid, como Vocal titular, en representación de la Junta de Personal.

Don José Ramón Olmedo Baraja, de la Escala de Gestión Universitaria de la Universidad Complutense de Madrid, como Vocal suplente, en representación de la Junta de Personal.

Don Javier de Jorge García-Reyes, de la Escala de Facultativos de Archivos y Bibliotecas de la Universidad Complutense de

Madrid, como Vocal-Secretario suplente, en sustitución de doña Alicia Sánchez Hontana, al haber presentado la renuncia a su nombramiento por estar incurso en uno de los supuestos de abstención previstos en el artículo 28.2 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Contra esta Resolución los interesados podrán interponer recurso contencioso-administrativo ante el Tribunal Superior de Justicia de Madrid, en el plazo de dos meses. La interposición de dicho recurso requerirá comunicación previa a este Rectorado (artículo 110.3 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común).

Madrid, 8 de noviembre de 1994.—El Rector, Gustavo Villapalos Salas.

**25462** *CORRECCION de erratas de la Resolución de 4 de octubre de 1994, de la Universidad Pompeu Fabra, por la que se hace pública la composición de diversas Comisiones que deben resolver concursos de acceso para la provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios convocados por Resolución de 5 de abril de 1994.*

Advertida errata en la inserción de la mencionada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 255, de fecha 25 de octubre de 1994, página 33345, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En el anexo, referencia 131 TEA, Comisión titular, donde dice: «Vocal Secretario: Don Andreu Lope Peña, Profesor titular de la Universidad Autónoma de Barcelona.», debe decir: «Vocal Secretario: Don Andreu Lope Peña, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Autónoma de Barcelona.».